



PLAN INICIO DE CURSO 2020 2021

CEIP BENJAMÍN PALENCIA (ALBACETE)

Actualizado a 03/09/2020



ÍNDICE

I.	LIMITACIÓN DE CONTACTOS	3
II.	MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL	5
III.	LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO.....	7
IV.	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	8
	A. ENTRADAS Y SALIDAS.	8
	B. RECREOS	12
	C. COMEDOR ESCOLAR	12
	D. HORARIO LAVADO DE MANOS	13
	E. SEPARACIÓN DE PUPITRES	14
V.	PLAN DE CONTINGENCIA.....	15
	A. EQUIPO COVID.....	15
	B. SECTORIZACIÓN DEL CENTRO.....	15
	1. ZONA PLANTA BAJA.....	15
	2. ZONA PLANTA PRIMERA.....	15
	3. ZONA PLANTA SEGUNDA	15
	4. ZONA CASITA.....	16
	C. ACTUACIÓN EN CASO DE SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE.	16
	D. ESCENARIOS	17

Con fecha **23 de junio** de 2020 la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Castilla La Mancha nos envió a los centros unas instrucciones para elaborar un Plan de inicio de curso que garantice las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al Covid-19. Este documento pretende una vuelta a la escuela en septiembre, segura, saludable y sostenible. La **Resolución de 23/07/2020** dicta instrucciones sobre medidas educativas y organizativas para el inicio y el desarrollo del curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha ya que los centros educativos podrán encontrarse en tres escenarios posibles en función de la evolución de la COVID-19 y modifica las instrucciones anteriores. La **Resolución de 31/08/2020** modifica esta anterior en algunos aspectos. Por lo tanto, el comienzo del curso 2020-2021 debe realizarse a partir de una planificación profunda y rigurosa que permita:

- 1.- Establecer las medidas necesarias para prevenir y controlar la pandemia.
- 2.- Cumplir los objetivos educativos y de sociabilidad, que favorezcan el desarrollo óptimo de la infancia y adolescencia, paliar la brecha educativa generada, prevenir el fracaso escolar, el abandono educativo temprano y garantizar la equidad.

Para ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal de los centros educativos, se deben establecer una serie de medidas de prevención e higiene y arbitrar medidas de especial protección para aquellos colectivos de mayor vulnerabilidad para el COVID-19, con el fin de que se puedan desarrollar las actividades propias del sistema educativo minimizando al máximo el riesgo.

Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente al SARS-CoV-2 para los centros educativos en el curso 2020-2021, sin perjuicio de lo que se pueda disponer en normativa concerniente a la materia. Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesario, si los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren y se adaptarán a las nuevas disposiciones que nos indiquen las autoridades sanitarias y educativas.

El Plan de Inicio de Curso será informado al Claustro y Consejo Escolar y será aprobado por la dirección del centro antes del comienzo de la actividad lectiva.

Todo el personal y usuarios del centro que acuda al mismo en el curso 2020-2021, debe ser informado de que, si acude a un centro docente, asume un compromiso con el mismo, compromiso de autorresponsabilidad y de cumplimiento de las medidas generales establecidas por el centro y en este documento. Igualmente deben ser informados de que, si el alumnado, personal docente o no docente, u otros usuarios del mismo no cumplieran o cumplieran con dicho compromiso, estarían fomentando la transmisión de la enfermedad y dificultando que en el centro no se garantice la seguridad del resto de usuarios.

I. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo. El centro reduce al mínimo los desplazamientos, siendo el profesorado el que acuda al aula de referencia en la mayoría de los casos. Cada grupo de alumnos tendrá la consideración de grupo de convivencia estable, reduciéndose el número de personas que estén en contacto con el mismo. Las medidas que se adoptarán para cumplir estos requisitos son las siguientes:

1. Se establecen circuitos de circulación en el edificio principal con señalización en el suelo que indicarán por el lado del pasillo que se tienen que desplazar. Estas flechas de indicación de dirección serán de color amarillo con el contorno en negro. Por norma general, la circulación se hará siempre por la derecha de la dirección hacia donde se camine.
2. Se establece el uso obligatorio de mascarillas a partir de 1º de Primaria.
3. Para evitar aglomeraciones en las entradas y salidas se abrirán también las puertas de la calle Ramón Gómez Redondo para el alumnado de 1º, 2º, 5º y 6º de Primaria. El alumnado de E. Infantil, 3º y 4º de Primaria pasará por la puerta de la calle Méjico. Al mismo tiempo se establece dos horarios de entrada, las 9:00 y las 9:05 y dos de salida, las 14:00 y las 14:05. (Se explica con detalle en el apartado Organización del Centro)
4. Se establece dos turnos de recreo de 11:15 a 11:45 para E. Infantil, 1º y 2º de Primaria y de 12:00 a 12:30 para 3º, 4º, 5º y 6º.
5. En las filas de entrada habrá una separación de 1,5 metros.
6. Se reducirán al mínimo los desplazamientos del alumnado por el edificio. Para ello se reducirá el número de desdobles (1 en E. Infantil de 4 y 5 años, 2 en 1º, 2º y 5º de Primaria). En las aulas que sean usadas por distintos alumnos se procederá a la desinfección de los pupitres antes de que llegue un nuevo grupo.
7. Los apoyos se realizarán dentro de aula salvo excepciones justificadas.
8. En E. Infantil, cada especialista de Inglés atenderá únicamente a un nivel. También impartirá la psicomotricidad.
9. El asesor lingüístico impartirá cada trimestre en un ciclo de Primaria.
10. Habrá dos turnos de comedor con un máximo de 50 alumnos cada uno. Cada alumno tendrá su sitio asignado de forma permanente para todo el curso.
11. Se evitarán reuniones presenciales si estas comprometen la distancia de seguridad. Si se diera el caso se realizarán mediante videoconferencia.
12. Quedan suspendidas las actividades en gran grupo. Todas las actividades que se planifiquen en la PGA deberán ser aprobadas por el Equipo Covid antes de su realización.
13. No habrá eventos deportivos ni celebraciones especiales mientras dure la pandemia salvo que se pueda mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros.
14. Todas las actividades extraescolares quedan suspendidas hasta que la situación sanitaria permita cambios en la limitación de contactos.



15. El contacto con las familias será el mínimo indispensable. Las familias no podrán acceder al centro salvo por causas muy justificadas y siempre cumpliendo con las estrictas medidas de higiene y separación interpersonal. La comunicación con las familias se hará preferiblemente de forma telemática (PAPAS, Class Dojo o email)
16. Las reuniones del profesorado se harán en salas ventiladas. Cuando el número de asistentes sea mayor de 10, se realizarán mediante videoconferencia.
17. La sala de usos múltiples, junto al gimnasio, será el aula de reuniones con un aforo máximo de 40 personas. Las reuniones en esta sala serán las imprescindibles y cuando sea imposible realizar una videoconferencia.

II. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Para cumplir todas las medidas de prevención personal se requerirá del compromiso de toda la comunidad educativa. La autorresponsabilidad será la base del buen funcionamiento de este apartado.

Las familias deberán comprometerse a:

- a. Tomar la temperatura a sus hijos todos los días antes de llevarlos al colegio.
- b. Si manifestasen algún síntoma compatible con el Covid19 (Fiebre, tos o falta de aire) no los traerán al colegio.
- c. Deberán mantener las mascarillas del alumnado en buen estado y cambiarlas cuando estas se hayan deteriorado o agotado el número máximo de lavados (en caso de mascarillas de tela).
- d. Los alumnos de Primaria llevarán en su mochila un bote con gel hidroalcohólico de unos 100 ml de uso individual.
- e. Si, durante la jornada escolar, manifestase algún síntoma compatible con el Covid19 se les comunicará por teléfono y los recogerán a la mayor brevedad posible.
- f. En caso de resultar positivo algún miembro de la unidad familiar seguirán las recomendaciones de Sanidad y las que les comuniquen los rastreadores.
- g. La comunicación con el profesorado se hará, preferentemente, por vía telemática o telefónica. Se facilitarán los emails de todos los profesores. Si, aun así, necesitasen acudir al centro deberán solicitar una cita previa.

Respecto al alumnado:

- a. El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento en Primaria.
- b. El profesor velará por la higiene de manos de sus alumnos al inicio de la jornada escolar, antes del almuerzo, después del recreo y en cualquier circunstancia en la que el alumnado deba salir del aula (E. Física, Música o desdoble).
- c. No se compartirá material escolar. Cada alumno llevará identificado con su nombre su material.
- d. El material escolar será repartido por el profesor.
- e. Se establece un horario de toma de temperatura a todo el alumnado que se realizará de forma sistemática cada 48 horas (lunes, miércoles y viernes).

Específicamente en E. Infantil:

1. cada alumno se mantendrá en su puesto. El grupo con el que se sienta será estable. La distancia entre estos grupos será de 2 metros.
2. Alfombrillas desinfectantes en las puertas de las aulas.
3. El uso de mascarilla no será obligatorio en esta etapa.

Respecto al personal docente y no docente:

- a. Será obligatorio el uso de mascarilla en todo momento.
- b. Se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros

Para garantizar todas las medidas de higiene se ha dotado al centro de los siguientes elementos:

- a. Nuevas jaboneras, dispensadores de papel seca manos y papeleras específicas en todos los aseos del alumnado y profesorado.
- b. Dispensadores de gel hidroalcohólico en los pasillos y en las entradas al centro.
- c. Dispensadores de desinfectante con pistola en todas las aulas y espacios del centro.
- d. Dos termómetros infrarrojos, más otros dos que serán aportados por la Consejería de Educación
- e. Mamparas de separación en los despachos.
- f. Dos mascarillas por alumno que aportará la Consejería de Educación.
- g. Un aula de aislamiento donde permanecerá el alumno que manifieste síntomas compatibles con Covid19.
- h. Cartelería distribuida en los distintos espacios del centro informando de las medidas higiénicas.

III. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

El personal de limpieza realizará las tareas de desinfección de todos los espacios y superficies del centro diariamente en horario no escolar. Se ha solicitado al Ayuntamiento de Albacete 3 horas más para desinfección durante la jornada escolar.

En aquellas aulas donde pasen distintos grupos de alumnos se procederá a la desinfección de cada puesto escolar con una disolución de 50% lejía y agua u otro desinfectante antes que pase el siguiente grupo.

Al inicio de la jornada el profesorado abrirá las ventanas de las aulas durante, al menos 5 minutos. Este proceso se repetirá en cada cambio de hora y al finalizar la jornada. Las puertas de las aulas se mantendrán abiertas para favorecer la ventilación.

IV. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

A. ENTRADAS Y SALIDAS.

Para reducir la concentración de personas tanto en la entrada como en la salida al centro escolar como la información de las nuevas medidas al alumnado y familias se aplicarán las siguientes medidas:

a. INCORPORACIÓN PROGRESIVA:

- 9 de septiembre: 5º y 6º de Primaria.
- 10 de septiembre: 3º y 4º de Primaria.
- 11 de septiembre: E. Infantil, 1º y 2º de Primaria.

b. ENTRADAS Y SALIDAS.

- Entradas y salidas de las familias: el primer día que comience cada alumno se permitirá el acceso a las familias (Una persona por alumno). A partir del segundo día:
 - i. Acceso por la calle Méjico: Las familias de los alumnos de E. Infantil 3 años podrán acceder al patio de la casita. El adulto que acompañe a los alumnos de E. Infantil de 4 y 5 años ó 3º y 4º de Educación Primaria no traspasará la línea blanca trazada en el patio. Solamente se permitirá el acceso a un adulto por alumno. En cuanto suene el timbre de entrada, todos los adultos deberán abandonar el centro para permitir la llegada del segundo turno.
 - ii. Acceso por la calle Ramón Gómez Redondo: las familias de los alumnos de 1º y 2º se quedarán en la pista de baloncesto y las familias de los alumnos de 5º y 6º se quedarán en las vallas por fuera del recinto.
 - iii. Las familias que tengan hermanos en E. Infantil 4 ó 5 años (entrada calle Méjico) y en 1º ó 2º de Primaria (entrada calle Ramón Gómez Redondo) podrán acceder al centro juntos por la entrada de la calle Méjico y harán la fila en la tutoría de E. Infantil del hermano menor.
- El horario de entrada y salida de cada nivel queda establecido de la siguiente manera:

En septiembre y junio las salidas serán a las 13:00 y a las 13:05.

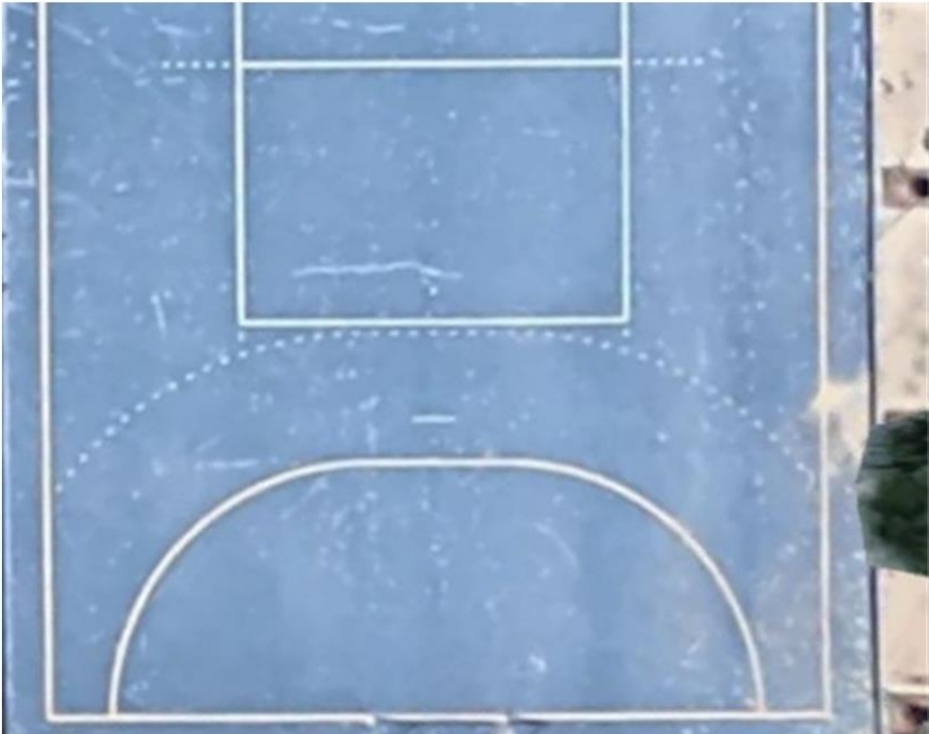


HORARIO ENTRADA	PUERTA CALLE MÉJICO	PUERTA CALLE RAMÓN GÓMEZ REDONDO
9:00h	EDUCACIÓN INFANTIL 3, 4 Y 5 AÑOS	1º Y 2º DE PRIMARIA (Pista de fútbol)
9:05h	3º Y 4º DE PRIMARIA (Porche 1)	5º Y 6º DE PRIMARIA (Pista de fútbol)

HORARIO SALIDA	PUERTA CALLE MÉJICO	PUERTA CALLE RAMÓN GÓMEZ REDONDO
14:00h	EDUCACIÓN INFANTIL 3, 4 Y 5 AÑOS	1º Y 2º DE PRIMARIA (Pista de fútbol)
14:05h	3º Y 4º DE PRIMARIA (Porche 1)	5º Y 6º DE PRIMARIA (Pista de fútbol)

Entradas y salidas por la calle Ramón Gómez Redondo

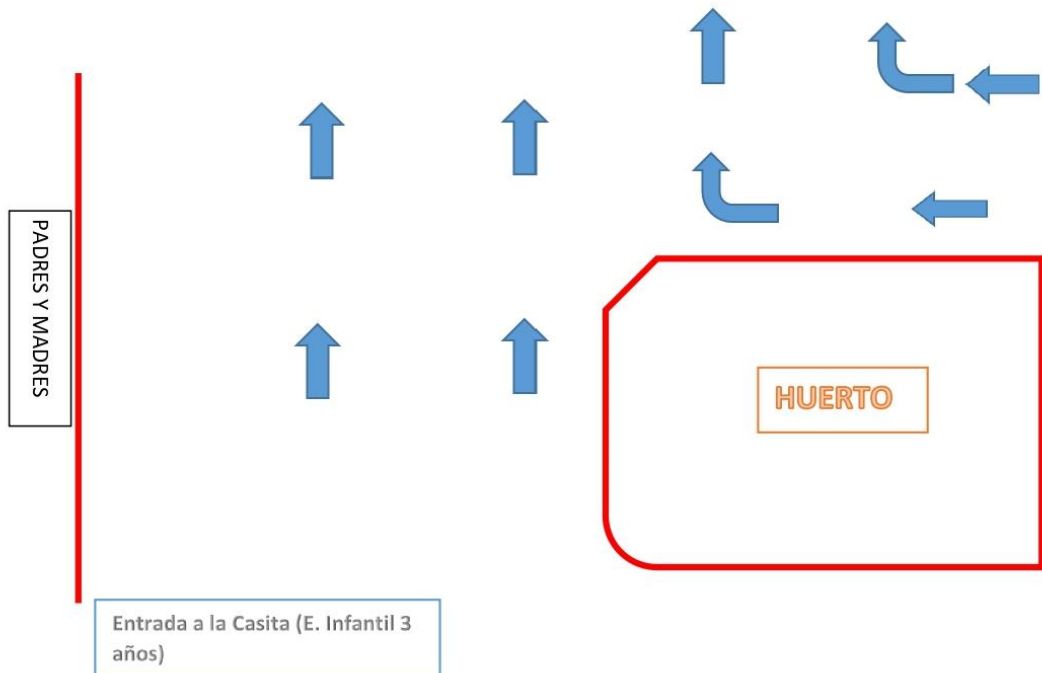
Calle Ramón Gómez Redondo

PISTA DE FÚTBOL					
PADRES Y MADRES					
		<u>1ºB</u>	<u>1ºA</u>	<u>2ºA</u>	<u>2ºB</u>

Entradas y salidas por la calle Méjico.

DISTRIBUCIÓN FILAS EN PRIMER PORCHE CURSO 2020/2021

ENTRADA AL COLEGIO ←	3ºB	3ºA	4ºB	4ºA
	4 AÑOS B	4 AÑOS A	5 AÑOS B	5 AÑOS A
PORCHE 1	↑	↑	↑	↑
	↑	↑	↑	↑
RAMPA ACCESO ↑				



B. RECREOS

Para evitar aglomeraciones durante la hora del recreo se establecen dos turnos

- De 11:15 a 11:45 para E. Infantil, 1º y 2º de Primaria
- De 12:00 a 12:30 para 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria.

El patio quedaría distribuido de la siguiente manera:

ZONA	HORARIO DE RECREO	
	11:15 a 11:45	12:00 a 12:30
Ed. INFANTIL (CASITA)	ED. INF. 3 AÑOS	
ZONA PARTE TRASERA	ED. INF. 4 AÑOS	
ZONA 5 AÑOS	ED. INF. 5 AÑOS	
PORCHE 1	1ºA PRIMARIA	3º PRIMARIA
PORCHE 2	1ºB PRIMARIA	4º PRIMARIA
PISTA 1 (FÚTBOL)	2ºA PRIMARIA	5º PRIMARIA
PISTA 2 (BALONCESTO)	2ºB PRIMARIA	6º PRIMARIA (Además zona trasera)

- No está permitido el uso de balones ni de juegos de contacto.
- El profesorado fomentará juegos donde el contacto sea mínimo.
- Se permitirá al alumnado de 3º de Primaria en adelante que puedan traer de casa dispositivos de música sin acceso a internet.
- Se permitirá al alumnado de Primaria que puedan traer de casa un libro para uso individual.
- Se elimina el arenero situado en el patio de Educación Infantil de 3 años.
- Se eliminan las patrullas de alumnos.
- El profesorado se distribuye por zonas de vigilancia de patio.

C. COMEDOR ESCOLAR

Aula matinal: tiene un aforo máximo de 50 alumnos. No se podrá optar por la opción de discontinuo o esporádico.

Comida mediodía: no se podrá optar por la opción de discontinuo o esporádico. Se establecen dos turnos de comidas con un aforo máximo de 50 alumnos por turnos.

1º turno: de 13 a 14h, los padres de los alumnos de este turno los recogerán a las 14:00h en septiembre. De octubre a mayo el turno será de 14 a 15h, los padres de los alumnos los recogeran a las 15:00h.

2º turno: de 14 a 15h, los padres de los alumnos de este turno los recogerán a las 15:00h en septiembre. De octubre a mayo el turno será de 15 a 16h, los padres de los alumnos los recogeran a las 16:00h.

El listado de alumnos que pertenece a cada turno se comunicará por Papas 2.0 a la mayor brevedad posible.

La administración ofrece la posibilidad del uso de este servicio de manera no presencial, es decir, recogiendo los menús. Se recogerán los menús cuando el alumno termine la jornada escolar. Aquellos interesados en esta opción, deben comunicarlo en la secretaría del centro a la mayor brevedad posible.

Se debe comunicar al centro aquellos solicitantes de comedor o aula matinal que quieran renunciar a la plaza.

D. HORARIO LAVADO DE MANOS

Para evitar las aglomeraciones en los servicios durante el lavado de manos con jabón en Primaria se fijará el siguiente horario por grupos:

HORARIO	10:30	10:40	10:50	11:00	11:30	11:40	11:50
1ª PLANTA	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	4ºA	4ºB	6ºB

HORARIO	10:30	10:40	11:00	11:20	11:30	11:40	11:50
2ª PLANTA	3ºA	3ºB	5ºA	5ºB	5ºC	6ºA	6ºC

El lavado se realizará siguiendo las instrucciones de los carteles que se han dispuesto en todos los servicios del colegio.

E. SEPARACIÓN DE PUPITRES

Todas las aulas de Primaria son de 57 metros cuadrados. Según el anexo I de las instrucciones de 23 de junio se podrán colocar hasta 26 pupitres más la mesa del profesor. Los únicos grupos que superaban esta cifra de alumnado eran los de 5º de Primaria por lo que se ha procedido a crear un grupo más de este nivel. De esta manera ninguna clase supera los 25 alumnos y la disposición de las mesas será acorde a este anexo y que se puede ver en la foto.



V. PLAN DE CONTINGENCIA

A. EQUIPO COVID

El Equipo Covid está formado por Vicente Mora, M. José García (E. Directivo), Cristina González (Familias), M. Carmen López (Profesorado) y Mercedes González (Equipo de Limpieza).

B. SECTORIZACIÓN DEL CENTRO

Se establecen las siguientes zonas dentro del centro:

1. ZONA PLANTA BAJA

Se corresponde con la planta baja del edificio principal y lo forman las siguientes aulas:

1. Aula de E. Infantil de 4 años A (María Manquillo, Reyes Monteagudo)
2. Aula de E. Infantil de 4 años B (Mati Pardo, Reyes Monteagudo)
3. Aula de E. Infantil de 5 años A (Paqui Gómez, Rosa García)
4. Aula de E. Infantil de 5 años B (Carmen Muñoz, Rosa García)
5. Aula de desdoble de E. Infantil de 4 y 5 años. (Rosa García, Reyes Monteagudo)
6. Aula de aislamiento (Aula Covid)
7. Cuarto del Conserje. (Juan Carlos Felipe)
8. Despachos de Secretaría, Jefatura de Estudios y Dirección. (Cristina González, M José García y Vicente Mora)
9. Sala de profesores.

2. ZONA PLANTA PRIMERA

Se corresponde con la planta primera del edificio principal y lo forman las siguientes aulas:

1. Aula de E. Primaria 4ªA (Carmen Sáiz Navarro)
2. Aula de E. Primaria 4ªB (Pilar Fernández)
3. Aula de E. Primaria 6ªB (Anabel Robles)
4. Aula de E. Primaria 1ªA (Jesús Ródenas)
5. Aula de E. Primaria 1ªB (Clara Calero)
6. Aula de E. Primaria 2ªA (Mª Carmen Araque)
7. Aula de E. Primaria 2ªB (Leonor González)
8. Aula de Biblioteca (Desdoble)
9. Aula de Apoyo en Biblioteca
10. Aula de PT (Mª Dolores Molina)
11. Aula de AL (Lourdes Martínez)
12. Despacho de Orientación.

3. ZONA PLANTA SEGUNDA

Se corresponde con la segunda planta del edificio principal y lo forman las siguientes aulas:

1. Aula de E. Primaria 3ºA (Mercedes Martínez)
2. Aula de E. Primaria 3ºB (Cortes Palacios)
3. Aula de E. Primaria Música (Gracia Novés)
4. Aula de E. Primaria 5ºA (Teresa Arteseros)
5. Aula de E. Primaria 5ºB (Luís Cebrián, Vicente Mora)
6. Aula de E. Primaria 5ºC (Luís Pinedo)
7. Aula de E. Primaria 6ºA (Vanessa Manquillo)
8. Aula de E. Primaria 6ºC (Juanma Sánchez)
9. Aula de desdoble 2ª planta
10. Aula Valores
11. Aula tutoría 2ª planta

4. ZONA CASITA

Se corresponde con el edificio donde se encuentran las dos aulas de E. Infantil de 3 años:

1. Aula de 3 años A (Carmen López, Javier Torrente)
2. Aula de 3 años B (Pedro Sáez, Javier Torrente)

C. ACTUACIÓN EN CASO DE SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE.

- Llevar a la persona a un espacio separado (aula de aislamiento situada en la planta baja)
- Colocarle una mascarilla
- La persona acompañante se colocará otra mascarilla quirúrgica. En el caso de que la persona con síntomas no pueda llevar mascarilla (por edad, dificultad respiratoria o por características personales), la persona acompañante se colocará una mascarilla FFP2 sin válvula, pantalla facial y una bata desechable.
- Contactar con la familia
- Llamar a centro de salud de Atención Primaria (Zona 5B Carretera de las Peñas de San Pedro 2. Tlf **967 195140**) en caso de alumnos y seguir sus indicaciones.
- Llamar al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en caso de profesores y seguir sus indicaciones.
 - Irene García igherreros@jccm.es 967 59 64 02
 - Juan José Montejano jmontejanoa@jccm.es 967 53 90 24
 - Amada López amadal@jccm.es 967 19 57 58
- En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria, se llamará al 112.
- Salud pública determinará la existencia o no de un brote, indicará las medidas de prevención y control necesarias, incluyendo el cierre transitorio parcial o total del centro.

- Salud pública será la encargada de la identificación y seguimiento de los contactos según el protocolo de vigilancia y control vigente en la comunidad autónoma.

D. ESCENARIOS

Se definen tres escenarios posibles. De estos escenarios partimos el inicio de curso en el primero. Los otros dos se podrán dar dependiendo de la evolución de los contagios.

- ESCENARIO 1: Nueva normalidad. Todos los alumnos acuden de forma presencial con las medidas de seguridad e higiene descritas en el plan de inicio de curso. Las programaciones adaptarán su temporalización y metodología para adaptarlas a una posible situación de no presencialidad. Se dará formación al profesorado en las herramientas tecnológicas para poder desarrollar este tipo de enseñanza.
- ESCENARIO 2: Adaptación ante una situación de control sanitario. Se garantizarán los servicios complementarios en la medida que establezcan las autoridades educativas. Se identificarán las personas del sector afectado por sospecha o detención. Para dicha identificación se aportarán los listados del alumnado y profesorado que ha compartido aula con dichos casos. En los grupos que continúen de forma presencial se seguirá con la misma organización que en el escenario 1. Para aquellos alumnos que pertenezcan a un sector con sospecha y tengan que quedarse en sus casas se garantizará la continuidad de los aprendizajes. La herramienta de comunicación y gestión de los aprendizajes será Google Classroom. Para ello, desde el principio de curso se gestionarán todos los correos con dominio @ceipbenjaminpalencia.es para que tanto alumnos, familias y profesores tengan el dominio suficiente de dicha herramienta para tener acceso a los contenidos que se trabajen en el aula de forma presencia. Se fomentará las clases en streaming para compaginar ambos tipos de enseñanza.
- ESCENARIO 3: No presencialidad. Se suspenderá la actividad lectiva presencial en el centro, el aula matinal y el servicio de comedor. Se utilizará la plataforma Google Classroom para el desarrollo de la actividad docente y como herramienta de comunicación con el alumnado. Para salvaguardar el derecho a la privacidad del profesorado se desaconseja el uso de correos electrónicos números de teléfonos personales (Whatsapp) para contactar con las familias. En su lugar, se recomienda el uso del correo con el dominio @ceipbenjaminpalencia.es que tiene cada profesor, Delphos Papas y Class Dojo.

Este documento será revisado y ampliado según la situación de la pandemia y las autoridades sanitarias y educativas vayan actualizando la normativa.